



Resolución Jefatural No. 129 -2011-AGN/J

Lima, 08 ABR 2011

Visto, el Oficio N° 1768-2010 - CONADIS/PRE solicitando beca integral a favor de discapacitado para participar en el "Curso Básico de Archivos" programado por la Escuela Nacional de Archiveros en el año 2010;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, solicitó al Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, una beca integral para el señor Roberto Carlos Samame Dávila, inscrito en el Régimen Nacional de la Persona con Discapacidad para participar en el Curso Básico de Archivos, programado por la Escuela Nacional de Archiveros desde el 01 de setiembre al 22 de octubre de 2010;

Que, es política institucional, promover y propiciar la capacitación especializada en archivística a personas discapacitadas con la finalidad de contribuir a su desarrollo profesional y personal;

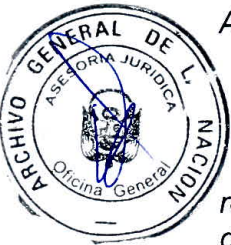
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 - Ley del Sistema Nacional de Archivos, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS, la Ley N° 27050 - Ley General de la Persona con Discapacidad y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar, en vía de regularización, al señor ROBERTO CARLOS SAMAME DÁVILA, persona con discapacidad inscrita en el CONADIS, una beca integral para participar en el "Curso Básico de Archivos" realizado por la Escuela Nacional de Archiveros desde el 01 de setiembre al 22 de octubre de 2010.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



JEFE INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 J. AGUIRRE ALVA
 Jefe Institucional